

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
TRANSVITUR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Señores
Accionistas de la Compañía
TRANSVITUR S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

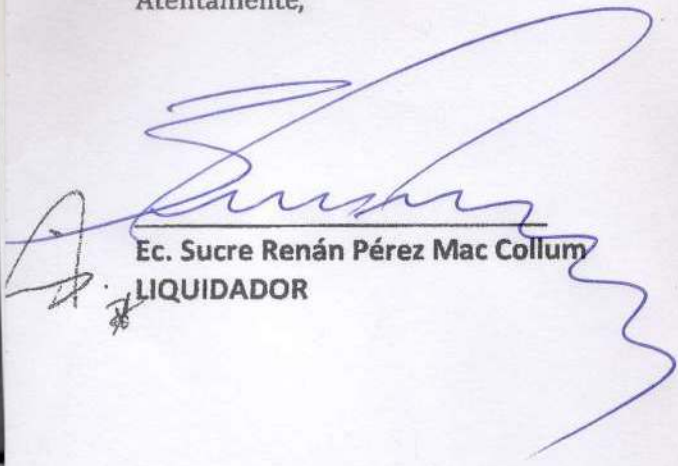
En cumplimiento de los estatutos sociales de nuestra empresa y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, cumpla informar a ustedes sobre las actividades como **LIQUIDADOR** de la compañía **TRANSVITUR S.A.**, concerniente al ejercicio económico del año 2019.

Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

La empresa no ha tenido movimiento alguno debido a que sus activos no se encuentran en condiciones de poder dar el rendimiento necesario.

Se está estudiando la posibilidad de que en el futuro mejore, para así poder cumplir con el objetivo para la que ha sido creada esta compañía

Atentamente,



Ec. Sucre Renán Pérez Mac Collum
LIQUIDADOR

Febrero 20 del 2020